

**Reglamento (UE) n° 996/2010 del  
Parlamento europeo y del  
Consejo**



Estimado pasajero,

Según el reglamento (UE) n° 996/2010, las compañías aéreas están obligadas a ofrecer al pasajero la posibilidad de proporcionar el nombre y teléfono de una persona de contacto – que no viaje en el mismo vuelo – que pueda ser contactada en caso necesario.

Con el fin de poder proporcionar rápidamente información a sus familiares de su presencia a bordo del avión, puede indicarnos en este

formulario el nombre y número de teléfono de una persona de contacto y entregarlo antes de subir a bordo a nuestro agente de handling en la puerta de embarque.

Esta información será estrictamente confidencial y no se comunicará a terceros, ni podrá utilizarse para fines comerciales.

Después de la llegada al aeropuerto de destino este formulario será destruido.

**Información personal**

Rogamos rellenar en letra imprenta

**Datos de pasajeros**

Apellidos del pasajero	Nombre del pasajero
N° de vuelo	Fecha
Firma del pasajero	
Apellidos persona de contacto	Nombre persona de contacto
Código postal / Población (opcional)	Teléfono / Móvil
Rogamos entregar este formulario en la puerta de embarque antes de subir al avión. ¡Muchas gracias!	

CFG 200 836-13